

ACTA DE SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "URBADIEZ" S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de abril del 2016, a las 17:05 previa convocatoria efectuada por el señor presidente de la compañía, mediante publicación realizada en el Diario La Tarde, en la edición correspondiente al 05 de Abril del 2016, en el local de la Compañía Urbadiez S.A. ubicada en la Panamericana Sur Km 1 1/2, se reúnen sus accionistas para llevar a cabo la sesión de Junta Ordinaria, antes de instalar la sesión el señor Presidente dispone que por parte de secretaría se constata el quórum legal y estatutario, el señor secretario procede a correr lista a los asistentes determinando, que se encuentran presentes 71 % del capital pagado con derecho a voto cuya nomina consta en el listado que se agregará al expediente de esta Junta General Ordinaria. El Señor Presidente instala la Junta General de Accionistas y a la vez pide el respeto y altura en las intervenciones correspondientes con el siguiente orden del día: (1).-Conocimiento y Aprobación del informe económico del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. (2).-Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. (3).-Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. (4).- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa. (5).- Resolver acerca del destino (distribución) de las utilidades del ejercicio económico 2015. (1).- Se procede a dar lectura del informe económico del Señor Gerente del periodo 2015. En el cual resalta que se ha cumplido a cabalidad con las resoluciones acordadas en las juntas generales de accionistas y en las reuniones del Directorio de la Compañía. Se hizo un análisis profundo sobre el presupuesto del año 2016, en el cual se acordó mantener el mismo del año 2015 esto es \$435,00 semanales los mismos que cubren costos operativos de la flota y costos administrativos. En el mes de mayo del 2015 la Agencia Nacional de Tránsito procedió con la cancelación total del subsidio la cantidad de \$114.500,00. En el mes de Julio se procede con la adquisición de un terreno en la zona franca con una superficie de 1954 m² (54m*36m) el mismo que tuvo un valor de \$ 97.000,00. En el mes de diciembre una vez aprobado los respectivos planos para la construcción de la sede se procede con la construcción de la misma con un presupuesto inicial de \$55.300,00 mas el valor de la utilidad que generó la acción de la compañía cuyo valor es de \$ 27.200 dando un valor de \$84.500. Además informa que el valor invertido por concepto de matrículas hasta el 31 de diciembre del 2015 de toda la flota de la Compañía es de 50388.27 cuyos valores no constan en el presupuesto los mismos que fueron cubiertos por los ingresos por concepto de publicidad, venta de chatarra, días de descanso de fin de semana y feriados entre otros. Por la adquisición de las 2 unidades nuevas a Austral se abono \$195.000,00 quedando pendiente un valor de \$ 35.000,00. Al cierre del ejercicio económico del 2015 se han obtenido los siguientes resultados:

Total Activos 1.581.409,95

URBADIEZ S.A.



Total Pasivos 78.495,14

Patrimonio 1.505.914,81

En cuanto al estado de resultados:

Total ingresos: 829.208,81

Total costos y gastos: 818.776,50

Utilidad del ejercicio: 6.116,51 (luego de impuestos y reserva legal).

El Sr. Iván Quizhpi pide la palabra y solicita que en el informe, se incluya el tema tarifa de transporte y el plan de Movilidad que aplicara el Municipio en el futuro. Ante lo cual el Sr. Presidente manifiesta que estos temas fueron informados por su persona en la Junta de Accionistas, llevada a cabo en el mes de diciembre del año 2015 en la que el Sr. Quizhpi no estuvo presente. El Sr. Gerente indica que el informe esta en concordancia con la convocatoria en la cual dice, conocimiento y aprobación del informe económico mas no informe de labores. Además manifiesta que si los accionistas así lo requieren no habría inconveniente en presentar un informe más amplio. El Sr. Roberto Urgiles pide la palabra y lanza a moción que sea aprobado el informe como esta presentado tiene apoyo del Sr. Segundo Reyes y Hugo Peralta. El Sr Presidente somete a votación y es aprobado por mayoría. (2).- El Sr. Iván Patiño, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2015, en el cual da a conocer todos los movimientos económicos realizados por el Gerente y Contadora de la Compañía, así como también el trabajo realizado por los señores Enrique Cabrera, Jefe de taller en el arreglo de las unidades y del Sr. Jorge Cabrera Supervisor de la Construcción de la Sede de la Compañía, el cual agradece el empeño y la responsabilidad con la que le están realizando. Además indica que se realizo la verificación física de todos los repuestos e insumos existentes en bodega los mismos que coincide con la información mantenida dentro del sistema. Se hizo una evaluación del manejo operativo de la flota en el cual se pudo verificar un trabajo x eficiente en el cumplimiento de rutas y frecuencias asignadas a la Compañía. En síntesis los principales rubros que determinan el Estado Financiero de la Compañía al cierre del 31 de diciembre del 2015: **ACTIVOS:** Corresponde al efectivo, bancos, documentos y cuentas por cobrar, inventarios de repuestos, lubricantes, llantas, vehículos y la depreciación de los mismos, la adquisición del terreno teniendo un total de activo de: 1584.409.95. **PASIVOS:** este rubro corresponde a cuentas y documentos por pagar, obligaciones con la administración tributaria, con el IESS, por beneficios de ley a empleados. Teniendo un total de pasivos por: 78.495,14 **PATRIMONIO:** Corresponde a: 1.505.914,81. En cuanto a Ingresos 829.208,81 costos y gastos: 818.776,50 utilidad contable 10.432,31. El Sr. Iván Quizhpi solicita la palabra y pide al Sr. Comisario una explicación del por qué el Sr. Presidente estaba incluido en el rol de pagos de la compañía. El Sr. Ricardo Cabrera informa que en el Directorio de la Compañía, luego de realizar un análisis comparativo sobre los costos entre pago bajo modalidad de facturación y en rol de pagos la diferencia no es significativa, igual



procedimiento se realizo con el Sr. Enrique Cabrera Jefe de taller de la Compañía, motivo por el cual el directorio resolvió que los señores pasen a formar parte del rol de la Compañía. Indica además que en el caso del Sr. Enrique Cabrera, al trabajar bajo la modalidad de prestación de servicio, la Compañía podía tener en el futuro inconvenientes de carácter laboral y que a partir del 01 de febrero del 2016 el Sr. José Ochoa por resolución de Junta ya no consta como empleado de la compañía. Además solicita a la economista Gladys Cabrera Contadora de la Compañía dar una explicación más amplia sobre este tema. El Sr. Segundo Reyes pide la palabra y lanza la moción de que se apruebe el informe el cual es apoyado el Sr. Roberto Urgiles, el Señor Presidente somete a votación lo que es aprobado por la mayoría. (3).- El Sr. Presidente pide a la Sra. Economista Gladys Cabrera que informe sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, la cual mediante proyección de infocus da a conocer de manera minuciosa todos los movimiento económicos de ingresos y egresos que se realizaron en la Compañía. Manifestando que al cierre del ejercicio económico del 2015 los estados financieros de la compañía arrojan los siguientes resultados: total de activos: \$. 1.584.409.95; pasivos: \$. 78.495.14; patrimonio \$. 1.505.914.81, total de ingresos \$. 829.208.81, egresos, \$. 818.776.50; generando una utilidad contable de \$. \$. 10.432.31, distribuida en participación a trabajadores \$. 1.564.85; impuesto a la renta \$. 2.750.96; reserva legal \$. 611.65 y una utilidad a disposición de los socios de. \$. 5.504.86. Después de algunas deliberaciones el Señor Segundo Reyes lanza a moción que se apruebe el informe tiene apoyo del Sr. Hugo Alvarracin el Señor Presidente pone a consideración de los presentes lo que es aprobado por la mayoría. (4).- Por resolución de la mayoría de los presentes en lo que se refiere al informe de auditoría externa se da lectura únicamente al dictamen, conclusiones y recomendaciones del mismo. El Sr. Iván Quizhpi pide la palabra y solicita que se rectifique en las recomendaciones los términos sin fines de lucro. El Sr. Presidente indica que se solicitara a la auditora rectifique estos términos. (5).-En lo que se refiere a las utilidades del ejercicio económico 2015 el Sr. Galo González mociona que la mismas se destinen para fondos de depreciación de las unidades (compra de buses nuevos) tiene apoyo del Sr. Roberto Urgiles el Señor Presidente pone en consideración de los presentes lo cual es aprobado por unanimidad. Siendo las 20:40 pm y sin tener otro punto que tratar del orden del día el Señor Presidente da por terminada la Junta General, para constancia y validez de la misma firman el Señor Presidente y Secretario que certifica.

José Ochoa
PRESIDENTE

Ricardo Cabrera
GERENTE SECRETARIO